	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 1 de 22

ACTA: 177
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M
FECHA: NOVIEMBRE 11 DE 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2021 en el Concejo Municipal y por Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político.

TEMA: legalización de barrios.


Citados :

- Arquitecta Rossana Azucena Delgado Peña - Jefe de oficina de asesora de planeación.
- Dr. Julio Cesar González, director del BIF

Invitados:

Delegado de la contraloría municipal - Leydi Valencia
 Delegado de la personería municipal -Edgar Pardo

4. proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 2 de 22


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 3 de 22

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el segundo punto.

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** no asistió a la sesión del día de hoy.

La Secretaria General deja constancia que se encuentra presente por parte de la Contraloría Leydi Valencia, y por parte de la personería Edgar Pardo.


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, tiene el uso de la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, es que yo quiero solicitar aplazamiento del debate que estaba previsto para el día de hoy, en razón, hasta que las preguntas llegaron en la mañana, las respuestas a las preguntas que nosotros hicimos llegaron hasta la mañana de hoy; segundo, una vez revisada las respuestas que nos entrega la secretaria de planeación por el tema de legalización de barrios, observamos que la mayoría de barrios que están en proceso de legalización y asentamientos urbanos que también están para legalizarse tienen problemas algunos de ellos, porque no se han entregado las áreas de cesión y en ese orden de ideas también considero importante re programar nuevamente este debate que es de interés público y que esta oportunidad nos acompañe el director del banco inmobiliario y me parece súper importante que él este acá, para que nos de respuesta, ya que en el informe que el entrega de planeación el señala que alguno no han podido entregar el proceso de legalización ya que no han entregado las áreas de cesión, entonces por eso solicito que se replanteara y que de una vez hoy quedara asignada una fecha para este nuevo debate porque es de gran transcendencia, de igual forma quería también hoy aprovechar que esta la secretaria y decirle que de pronto nos ampliara y anexara a las respuestas que nosotros le solicitamos las resoluciones

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 4 de 22


hay una preguntas que van claras y necesitamos como tal la resolución y que nos diera un poco más de información sobre el trabajo que se está adelantando en la política pública sobre la legalización de barrios, porque según lo que pude observar en el informe muchos barrios o no se ha podido cumplir con la meta de legalización de ir regularización de barrios, porque muchos barrios les hace falta el estudio de amenaza que se necesita hacer⁴ y obviamente para hacer se necesitan recursos, entonces dentro de la política publica de la legalización de barrios hay un ítem de que pueden hacer convenio con el orden nacional, departamental para poder realizar convenios y poder realizar los estudios que se necesitan para poder legalizar los barrios, entonces si me gustaría anexarle esta pregunta también hoy aprovechando que ustedes están de como va esa política publica, también tengo claro que dentro de la política publica se creaba un comité institucional que era el encargado de hacer el plan de acción para definir, me imagino yo cuales barrios se van a legalizar, cuales asentamientos de van a regularizar y cuales barrios se van a regularizar, porque en el informe que veo hoy solo irían dos y dos entonces señor vicepresidente con el respeto que usted se merece, si no esta el banco inmobiliario y la respuesta llegando prácticamente la mañana de hoy difícilmente uno puede hacer un estudio a las respuestas que entrego la secretaria de planeación; entonces en consecuencia solicitaría que fuera sacado del presente de la proposición con el objetivo que sea sacado del orden del día el debate de la secretaria de planeación, pero con el compromiso que de una ves se pueda re programar y que para este próximo debate también se invite al banco inmobiliario”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Entonces continuamos en el la discusión del orden del día, hay una proposición que plantea la honorable concejala LILIANA MENDOZA en que se retire del orden del día el debate que se iba a realizar en el día de hoy”. Me solicita el uso de la palabra entorno a la proposición el honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los asistentes y expresa: “Si es debido a la proposición de la compañera LILIANA MENDOZA, pero antes de eso yo quería preguntarles si las respuestas que presenta la secretaria de planeación están en el límite que ellos tenían que responder o se demoraron respondiendo las preguntas”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la el uso de la palabra a las secretaria, para dar respuesta al honorable concejal **CESAR NAVARRO**.

La **Secretaria General** expresa: “Honorable concejal, las respuestas fueron allegadas anoche y hoy se las envié en horas de la mañana”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 5 de 22


El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Pero lo que quería preguntar es, si están en el limite del tiempo cuando ellos tenían que responder antes del debate, porque es que una falta de respeto que nos envíen en la noche unas preguntas o unas respuestas, sabiendo que ellos tienen una programación y esa programación se paso antes del 01 de noviembre, entonces es una falta de respeto con el recinto, con los compañeros y aquí con los concejales de ellos responder tarde de esa forma y de esa manera”

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa “Continuamos con la proposición de la honorable concejala **LILIANA MENDOZA** de que retire del orden de día el debate del día de hoy. Así mismo le concede la el uso de la palabra el honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.”


El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Gracias señor vicepresidente, de acuerdo con la compañera **LILIANA MENDOZA**, siempre lo hemos venido reiterando aquí desde todos los debates de control político, que nos alleguen los cuestionarios con tiempo, porque aquí nosotros no podemos llegar acá a dar un debate improvisado por cumplir, no, aquí hacemos un debate es para eso para hacer control político que es lo que nosotros debemos hacer, entonces totalmente de acuerdo compañera **LILIANA MENDOZA** que se cite al banco inmobiliario, porque lo de la legalización de barrios esta tratado no por planeación, sino por que el banco inmobiliario no ha querido trabajar con las áreas de cesión y si no esta el banco inmobiliario que es el que maneja los terrenos del municipio, entonces se va tener un debate sin argumentos y no podemos ir hacia delante, entonces totalmente de acuerdo compañera **LILIANA MENDOZA** y mi voto será positivo, para que retiren del orden del día el debate”.

La vicepresidenta honorable concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Continuando en la proposición de la compañera **LILIANA MENDOZA** el honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** tiene el uso de la palabra”.


El vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias, yo le hallo la razón a usted el tema de las respuestas, porque no se alcanza a comparar las respuestas que nos dan con la norma, con la realidad que se esta viviendo, que es la que todos los días nos dicen las personas, los presidentes de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.177</p>	Página 6 de 22

los barrios o que están liderando los procesos en el barrio, pero a mi si me preocupa la desarticulación que hay entre el banco inmobiliario y planeación municipal y estoy de acuerdo con el aplazamiento y en este momento voto por la proposición, porque si se necesitaba que estuviera el Dr. Julio, yo no sé si usted conoce la ley 2044 del 2020, me imagino que si porque usted como jefe de reclamación, debe conocerla, pero compañeros quiero leerla, porque yo le he mencionado varias veces cuando toque el tema de las canchas cuando dijo el tema de áreas de cesión, como la norma permite que las áreas afectadas al uso publico sean anexadas al inventario del municipio y sean cuando ya están afectadas al uso público, sean anexadas al patrimonio del municipio, entonces yo no se porque no se aplica ese artículo sexto y séptimo de la ley 2044 de una manera fácil y una manera práctica, Dr. Yo tendría un equipo interdisciplinario solamente trabajando a usted como lo tuvo la Dr. Stella Cadena seis meses y estaba era haciendo ejercicio de petición y no sacando adelante este proceso y tendríamos legalizados muchos barrios, mire compañeros lo que dice esta norma del articulo 6 declaratoria de espacio público, pero primero miremos que es espacio público, miremos la definición de acuerdo a la ley novena del 89 de acuerdo al decreto 1504 del 98 lo definen como conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza por su uso o afectación a las necesidades cotidianas colectivas, entonces que dice el articulo sexto, declaratoria de espacio público, los municipios y distintos procederán a realizar las declaratorias de espacio público sobre los predios o la parte de ellos que hayan sido destinados urbanísticamente para este fin, si la señora por decir algo, la junta de acción comunal de García Echeverry, esta aquí Doña GRACIELA, destinaron ellos durante su urbanismo, destinaron unas áreas para unas vías otras para unos parqueaderos, otras para unas canchas, otra para el salón comunal y no las han entregado el municipio ya las puede incorporar al espacio público, ya puede hacerlo porque no están incorporando esta norma, es de Julio del 2020 cuanto llevamos, un año, Doctora aquí ha habido falta de voluntad, política o administrativa no se que esta pasando pero hay una total desarticulación; Yo el debate quería llevarlo a la parte técnica porque ya no sabemos que esta pasando, yo conozco a LUZ STELLA CADENA mas o menos la distingo y peleaba con ella mucho acá al principio de mi gestión pero he visto como es fundamental en estos procesos del banco inmobiliario y veo que es indispensable que se articulen los procesos con los funcionarios, que se forme un equipo interdisciplinario para que de verdad legalizar los barrios, ahora otra pregunta doctora, esto no es una pregunta es una solicitud que les hago

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 7 de 22


encarecidamente para que estas personas puedan legalizar sus barrios, reciban en las áreas de cesión, como es posible doctora que se diga y no me estoy adelantando al debate pero si quiero que usted se lleve esas inquietudes hoy, se les diga a las personas que no se ha podido legalizar porque no han entregado las áreas de sesión cuando ya se pueden incluir, aquí está la norma aquí está la ley, ayer lo dije, ayer lo dije en la Cumbre hay como diez barrios que la gente compro el predio según dicen "compro" entre comillas a los dueños del globo grande, por ejemplo la señora ELVIRA RAMÍREZ, le vendió los lotes a la gente recibió la plata y se voló, no le pagaron a la dueña del predio global, entonces no hay supuestamente quien entregara, no, si no hay quien entregue porque se voló el dueño del lote no existe, como paso con un señor LAUREANO, pues incorpórelo ante esta ley, pero ya llevamos un año de expedida esta ley ya llevamos un año y no hemos avanzado nada, de verdad no se ven los avances esa es una solicitud y la pregunta doctora, en derecho y como constitucionalista lo digo todo se deshace como se hace como mediante la resolución se legalizaron varios barrios, doctora yo le pido copia de actas de iniciativa mediante el cual se reverso esta legalización si fue por resolución de la resolución mediante el cual se reversaron estas legalizaciones, porque era más fácil continuar con el proceso de legalización que reversar ese proceso era más fácil acomodar lo que faltaba, por decir algo la ciudadela los príncipes lo único que faltaba era que entregara el área de cesión el resto del proceso ya está protocolizado pues dejamos áreas de sesión y terminamos con el proceso pero no reversarlos, entonces son preguntas que se deben hacer y yo mi solicitud, como le digo no me estoy adelantando al debate porque por lo veo hay una preposición para aplazarlo y aquí tiene que estar el doctor JULIO, yo si quiero que este el doctor JULIO para que podamos decirnos aquí unas verdades que está pasando señores ayer lo dije, la curaduría cero esos barrios donde entregan áreas de sesión y están pagando impuesto por la mejora del predio y por el predio pero no tiene escrituras el predio como la escrituran, haciendo una licencia de reconocimiento pero a quien le paga, vale 6 y 7 millones una licencia de reconocimiento según el área construida con la curaduría 0 no tienen necesidad e pagar y tendrían o podrían legalizar su predio y no se ha podido hacer porque no ha podido adelantar la curaduría cero, doctora yo se que no estamos en el debate pero si le pido un poquito de respeto, porque si yo se que va aplazar y claro que se va aplazar, pero yo creo que lo le la curaduría cero para la gente que nos esta viendo y para mi si es importante, porque todos los días camino esos barrios y todos los días es el lamento de esa gente, pagan impuesto predial pagan por la mejora y como lo que le digo por el predio y no son dueños, y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 8 de 22

no pueden enajenar su predio por no son dueños, viven hay si disfrutan de que esta viviendo pero no pueden aspirar a mas y eso tenemos que legalizarlo y hay unas metas, cuánto hemos avanzado en esas metas, señores no avanzamos retrocedimos los ocho barrios que estaban legalizados ya no están legalizados, entonces eso es lo que yo puedo percibir en el debate quedara claro si eso es así o no es así, pero doctora con todo el cariño y respeto que le tengo yo sé que planeación tiene mucho trabajo, usted vio que el informe aquí también de la socialización de presupuesto también fue una cosa que me dejo a mi sin palabras, porque no tenía prácticamente ningún componente, no tuvimos la oportunidad de controvertir nada, porque le dije más bien después lo trae después cuando estemos en la discusión; Entonces compañera le agradezco el uso de la palabra, yo anuncio mi voto colectivo porque como le digo no esta el doctor JULIO.

Continuando en la discusión de la proposición de la compañera LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ el honorable concejal vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, le concede la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

El honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Pues bastante preocupada, porque se nos ha vuelto muy repetitivo el tema de estar cancelando debates de control político en estas sesiones ordinarias, que estamos llevando y aún más se nos está volviendo repetitivo con la entrega de informes demasiado tarde, yo sí creo que hay que revisar ese tema a fondo porque no podemos seguir en este tema en cada uno de la secretaria, yo si le pediría si bien entiendo lo que la compañera LILIANA MENDOZA expresa y estoy muy de acuerdo con ella, pues aquí quedamos incompletos en este tema del debate del control político, creo que aprovechemos ya que esta la secretaria de planeación que hace rato no la teníamos acá y que de pronto si bien no podemos llevar acabo lo que el debate completo, porque no está el director del banco inmobiliario que creo que es una persona importante para poder definir muchos temas, si se trae un cuestionario ya resuelto por ella y de pronto escucharla y empezar a completar para el próximo debate de control; porque si vemos la agenda de noviembre esta bien saturada obviamente esta agenda no la vamos a poder llevar acabo obviamente este año prácticamente, entonces no se compañeros, compañera, LILIANA MENDOZA y mesa directiva con todo respeto, yo creería que si bien no se hace el debate como tal, si es escuchar a la secretaria de planeación y que ella a su vez se lleve muchas inquietudes que tenemos, porque realmente el problema que tenemos de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 9 de 22

legalización de barrios es un tema bastante complejo y delicado con todo el manejo que se lleva con todos los barrios, con los asentamientos en especial con el manejo y control de nuestras cuencas hídricas, que también gran parte es nuestra responsabilidad de su secretaria y que realmente no está pasando nada en esta administración, entonces yo sí creería importante que por lo menos generemos el espacio para escucharla y que ella nos escuche para que se lleve las inquietudes para el debate cuando se programe nuevamente. Gracias.

Continuamos en la discusión de la preposición presentada por la compañera LILIANA MENDOZA de retirar del orden del día el debate del día de hoy.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la palabra a la honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: "Como siempre dándole gracias a Dios por la vida y el trabajo y es que acabe de escuchar a mi compañero vicepresidente SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, entendiendo que hay unos barrios que la administración anterior creo que según quedaron legalizados, no estamos en el debate pero es importante que la doctora de pronto en el próximo debate, nos traiga la solución a estos barrios, que fue lo que paso con estos barrios si se legalizaron o no se legalizaron como para que tome esos apuntes, no se si mis compañeros ya lo habían dicho llegue un poquito tarde, pero si es importante que la doctora el día del debate nos aclare si estos barrios fueron legalizados, porque como decía mis compañeros estas personas vienen a pagar los impuestos puntualmente, para tener estas casitas legalizados estos barrios legalizados y se dan la sorpresa que estos barrios no están legalizados es una sorpresa inclusive para nosotros mismos, yo creo que la mayoría de compañeros estuvimos hay en esa legalización de los barrios y ahora se da la sorpresa de que los barrios no están legalizados, tenemos unas metas en el plan de desarrollo el cuales les queremos legalizar otros barrios en Floridablanca siguen pagando sus impuestos puntualmente también y es triste, estas personas llegar con esta noticia de que el barrio no esta legalizado la verdad arquitecta, le agradecemos que en el próximo debate nos traiga si estos barrios, o sea que paso con estos barrios si esto fue una fachada y un engaño para esta comunidad, porque los que vamos a quedar mal representados somos nosotros los concejales, porque nosotros los legalizamos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 10 de 22

nosotros aprobamos a nuestro alcalde pasado, el cual estuvo en esta administración, entonces que se dio en esta planeación ,que hizo esta señora que estaba en planeación aquí, osea le tomo el pelo como siempre, le tuvo tomando el pelo esta señora EMA , o sea le tomo el pelo nuevamente a la comunidad así como nos tomo el pelo a nosotros compañeros concejales y enredo mucha gente y no queremos que esto suceda en esta administración con el respeto arquitecta, sino al contrario que las cosas salgan claras que nosotros quedemos bien que nuestro alcalde quede bien que nosotros los compañeros quedemos bien ante la comunidad porque siempre entonces los del paseo son los concejales, nosotros acá aprobando y allá en planeación la señora EMA hacía y deshacía, yo creo que le tomaba el pelo a la gente, siempre si señor como no y salía uno y yo creo que le hacía pistola a uno por detrás a uno, como la señora tampoco se podía saludar porque caminaba por el aire, entonces la verdad arquitecta le pido de corazón vamos a pensar y ponernos la mano en el corazón por esta comunidad de Floridablanca, que la verdad nosotros tenemos que responder por ellos, porque estas personas por ellos estamos aquí todos nosotros con todo el respeto arquitecta, estamos aquí por esta comunidad que nos ha elegido a nosotros, gracias”.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, le concede la palabra a la honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes y expresa: “Estoy de acuerdo con lo que usted acaba de decir compañero JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ y compañero vicepresidente SALVADOR MOLINA, muy de acuerdo con lo que ustedes comentaron y dijeron, yo lo que veo por parte de planeación es falta de compromiso, falta de responsabilidad y falta de eficacia; en el plan de desarrollo tenemos unas metas en las cuales tenemos que legalizar uno barrios y la gente esta pidiendo que la administración le lleve inversión a esos barrios pero no se le puede llevar porque no se han legalizado, cual es la demora yo quiero que realmente nos pueda responder la secretaria de planeación, porque no han adelantado y cuáles han sido los avances que han tenido hasta estos momentos con la legalización de los barrios, es una falta de responsabilidad y compromiso no es solamente llegar a un cargo y estar hay sentados, hay que trabajar por la comunidad. Gracias”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.177</p>	Página 11 de 22

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “recordemos que estamos en la discusión de la preposición”

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, le concede la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Muchas gracias señor vicepresidente por concederme nuevamente el uso de la palabra, yo estoy totalmente de acuerdo con la compañera MILADY TOVAR CABARIQUE en el sentido que no se deben aplazar los debates, pero difícilmente se puede hacer un debate sin embargo inmobiliario, si vemos las respuestas que entrego en la mañana de hoy la secretaria de planeación muchos de los barrios que ella dice que no se ha podido regularizar o legalizar, señala que es porque no se ha hecho entrega de las áreas de cesión, entonces nosotros hoyo que espera la comunidad de Floridablanca que precisamente le digan eso que tengamos al banco inmobiliario acá y que el aclare, voy a poner un ejemplo hipotético, el barrio los Olivos, que es un barrio que no se ha podido legalizar completamente que nos diga acá que le hace falta al barrio los Olivos y si es el tema del área de cesión aprovechemos de una vez que esta el director del banco inmobiliario y el nos informe que le hace falta, porque es que si no vamos a seguir en demoras y demoras, aprovecho para decirle a la secretaria de planeación esta solicitud la hemos venido haciendo en repetidas ocasiones todo el año no solo en el debate, siempre que nosotros tenemos acá sesiones, muchos compañeros hemos solicitado que la secretaria de planeación nos informe como esta el tema de legalización de barrios, así mismo el tema de regularización de barrio, es decir no es un tema nuevo y es un tema de transcendencias para muchos barrios de nuestro municipio, que necesitan que se legalicen los barrios para que pueda llegar inversión social, arreglos de vía, servicios públicos, entonces señor vicepresidente, con el respeto que ustedes se merecen como mesa directiva y teniendo en cuenta que el banco inmobiliario esta citado para el 23 de noviembre me gustaría que quedara agendada y re programada este debate de control político para el día 23 de noviembre y que ojala ese día la secretaria de planeación, nos traiga clara esa información, de cuales barrios se van a legalizar cuales se van a regularizar y cuales son los problemas que han tenido lo que no se han podido regularizar, si tiene que ver con el tema de donde están los estudios o que presenten problemas por el tipo de terreno que están, entonces me


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 12 de 22

gustaría que trajera un informe claro de que porque los barrios no se han legalizado, lo que dijo el vicepresidente honorable concejal SALVADOR MOLINA, de igual forma el tema de las resoluciones, cuáles resoluciones van a salir o están pendientes de salir y se van a legalizar, cuales de pronto se echaron para atrás y tuvieron algún inconveniente; entonces que sepa y tenga un informe porque va tener tiempo señora secretaria, estamos contando con dos semanas, para que usted nos traiga un informe muy completo en el tema de legalización y regulación de barrios, porque compañeros porque si hacemos hoy el debate vamos a quedar en las mismas si no esta el director del banco inmobiliario, entonces mantengo la proposición. Muchas gracias”.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Me parece que sobre la proposición hay suficiente ilustración, sin embargo usted sabe que esta es una mesa directiva democrática y me han solicitado el uso de la palabra en el orden como me la han pedido los honorables concejales JOSE NICANOR VERA PEDRAZA, HELIO TORRES TOLOZA y JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, en el orden que ustedes me han solicitado la voy a entregar, recordemos estamos en el debate de la proposición que hace la compañera LILIANA MENDOZA, ya con las intervenciones que ha habido ya ahorita firmamos una sola proposición para que nos quede sacarlo del orden del día pero de una vez quede para una fecha, la compañera LILIANA MENDOZA se me adelanto el día 23 esta planeación y ya con el compañero GERMÁN DURAN habíamos hablado o habíamos proyectado que seria una muy buena fecha, además como usted dijo para darle suficiente tiempo a la doctora, nos traiga los inconvenientes que le hemos enviado doctora y de una vez por estado los que se le han hecho hoy que hagan parte del cuestionario para que no se tenga que enviar otro cuestionario doctora CIELO, sino de una vez tenga las preguntas claras y la doctora nos de respuestas claras a responder dentro del debate de control político que se va realizar”.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la palabra al honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El honorable concejal concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Me parece mas acertada esta proposición que hace por segunda vez la compañera LILIANA MENDOZA, de una vez re programar con el banco inmobiliario el cual ya tenía el cronograma fijo, porque no podemos dejar en el aire este debate de control político, además en el día de ayer yo retome el uso de la palabra doctora ROSSANA, porque quiero hacerle unas preguntas pero si se las puedo hacer llegar por escrito o por correo antes del día 23 que se va re programar en el tema especifico en el uso de suelo hay muchos solicitantes que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 13 de 22

han tenido inconvenientes por la negación de esto pero no le dan opciones ósea técnicamente le responden que no se le puede acceder porque los estudios cartográficos y el plan de ordenamiento la norma no lo permite, pero ellos necesitan saber que otra figura o que otra razón social pueden permitirle el acceso este uso de suelo para poder ellos montar su negocio su tienda su miscelánea y aquí entro en remembranza porque definitivamente compañero SALVADOR MOLINA, Floridablanca necesita ordenar el plan de ordenamiento territorial, ojala que el próximo año con mas calma traigamos nuevamente ese proyecto a esta corporación porque fueron muchos los predios que quedaron con afectación y en este sentido no se le pueden solucionar el problema de los usos de suelo, entonces apoyo la proposición hecha por la compañera LILIANA MENDOZA y doctora ROSSANA, para que antes de esa fecha nos responda sobre el tema específico del estudio de suelos, gracias”.


El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo creo señor vicepresidente, que los compañeros ya han manifestado sobre esta proposición, pero quiero exaltar los citantes de este debate, creo que se encuentran bastantes informados y creo que va ser un debate muy útil para estos sectores de Floridablanca, que requieren con urgencia estos procedimientos y que por parte de la administración se puedan realizar y lo que le proponen también la compañera LILIANA MENDOZA que el 23 que nosotros los dos somos citantes honorable concejal SALVADOR MOLINA se incluya este debate pero es importantísimo la presencia del banco inmobiliario junto a planeación para que de una vez se despeje todas las dudas, procedimientos y en que estado se encuentran muchos procesos y que falta para culminar el sueño de muchos sectores que ya están con la ilusión de tener ya con ellos sus barrios legalizados cumpliendo con todas las de la ley, entonces al igual el honorable concejal SALVADOR MOLINA es testigo de toda las luchas que hemos venido desde antes que tuve la oportunidad de estar en el concejo y hoy nuevamente que vengo a estar aquí, como citante de este debate, la liberación de las zonas verdes que dejo el antiguo Inurbe, en Zapamanga I, II, III, la inauguración de salón comunal de Alto Viento segunda etapa, vienen muchas cosas, entonces señora secretaria desde hoy voy anexar mi cuestionario para este debate, igual incluir a mis demás compañeros para ese mismo día podamos hacer un debate conjunto con esas dos instituciones y de ante mano darle mi voto positivo a esta proposición que esta presentando la honorable concejal LILIANA MENDOZA”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 14 de 22

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Voy a decir que esto se nos está convirtiendo en una crónica de una muerte anunciada como dicen por ahí en el común del jolgorio como diría mi papá, aplace y aplace los debates, yo quiero felicitar a la doctora que este aquí representando la oficina de planeación hace parte de sus funciones no son favores hace parte de sus funciones como servidor publico como funcionario publico con todo el cariño y respeto le digo que esto no es de agradecer está cumpliendo con sus funciones de la mejor manera peor entiendo la posición de la compañera **LILIANA MENDOZA**, porque esto es como tener un carro pero no tener las llaves para prenderlo, en este debate no estar el banco inmobiliario es como perdonenme la expresión pero es como tener la mamá uno pero tenerla muerta; no entiendo y no quiero entender, no quiero saber las cosas del porque el doctor **JULIO**, no vino a este debate me preocupa los tres compañeros citantes compañero **SALVADOR MOLINA**, **LILIANA MENDOZA** y **MARIA MERCEDES MUÑOZ** sé que se prepararon muy bien para tener con certeza unas respuestas claras con todas estas problemática que se esta presentando con el tema de legalización de barrios, Floridablanca siendo el segundo municipio de Santander la ciudad dulce del país y tiene unos problemas muy graves con la legalización de barrios hay muchos barrios que necesitan el apoyo de la administración de las empresas prestadoras de servicio que es lo mas importante, conocí un listado de barrios que están en proceso de legalización pero que por X o Y motivos no lo han podido hacer si, porque inicie diciendo que crónica de una muerte anunciada porque vuelven otra ves tres compañeros un día puede ser **ALEXANDER** o **NICANOR VERA** o **FREDDY AVILA** que se preparen para un debate y que les toque quedar como la cenicienta, esperando, yo se que el tiempo en esas sesiones ordinarias se esta acabando pero si quiero pedirle el favor a señora secretaria que le escriba al doctor del banco inmobiliario porque ya tienen la fecha mas o menos para cuando queda este debate para que vengan con todo el personal y vengan con tiempo de igual manera se pueda citar la personería, que de igual maneras la jefe de la oficina asesora de planeación venga con la disposición y de aquí allá investigue lo que está pasando con cada problemática de cada barrio de Floridablanca Belencito, altos de florida, mejor


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.177</p>	Página 15 de 22

dicho son varios los barrios que yo tengo conocimiento que tienen problemas de legalización, pero si nosotros compañeros concejales, les cuento a ustedes seguimos en estos dilemas de estar aplace y aplace, ahh es que me salió ir a comprarle unos calzoncillos a mi hijo y no puedo venir aplacemos el debate, es que mi nonita me invito a un almuerzo en Bogotá, aplacemos el debate, yo si quiero dejar una constancia ya que esta la parte técnica de la personería pero que oficie la personería, para que le hagamos un seguimiento porque a mi me parece que nos siguen y nos siguen tomando el pelo, entonces señora secretaria para que oficie sobre esta situación y decirle a la secretaria de planeación a la jefe de planeación, que traiga la información para poder hacer un buen debate con el banco inmobiliario y empecemos a tirarnos la pelota, que es que eso es culpa del banco, que no que eso es culpa de planeación que no que es culpa de las empresa prestadoras de servicio, no que eso es culpa de planeación ambiental; A mi me gustaría saber en esta problemática señor vicepresidente que usted es una persona que se prepara para todos los debates y todos los temas si es necesario citar a otras personas no sé, citar a un representante de una empresa de alcantarillado, citar a un representante del acueducto, citar a un representante de la autoridad ambiental porque yo tengo entendido que todos ellos son factores y problemáticas que impiden o dan vía libre para la legalización de los barrios, quienes están por dentro del perímetro sanitario, quienes están por fuera, que hay que hacer para que estas personas o este barrio entre dentro del perímetro sanitaria, que estudios necesitan porque igual si aquí viene el del banco inmobiliario y viene la oficina de planeación y dicen bueno llegamos a una conclusión, todo es culpa no se puede realizar vamos a suponer porque estamos fuera del perímetro sanitario, bueno entonces venga donde esta el personaje de EMPAS que me diga que debemos hacer para incluirlo al perímetro sanitario, que tiene una afectación ambiental mi compañero NICANOR que es el ambientalista acá vamos a mirar porque esta porque fuera del DRMI nos toca yo creo que buscarle una solución señor vicepresidente para esta problemática, porque es que el diario vivir de nosotros es oiga no tenemos el barrio legalizado oiga es que no puedo hacer tal cosa, oiga es que no puedo hacer tal otra yo creo que si los secretarios de despacho se imaginaran a nosotros los concejales como nos llaman y como nos buscan para toda la problemática ellos entenderían el porque nosotros les pedimos soluciones y uno lo hace de la mejor manera porque ese es nuestro trabajo como le estaban diciendo a la jefe de oficina de planeación es nuestro trabajo, para eso estamos acá para eso nos eligieron para eso los representamos pero si no damos soluciones, por hay escuche a un compañero que dijo "siempre

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 16 de 22

el concejo” “la culpa es de los concejales” “ellos no van sino a mamar gallo” peor mire, cite y cite gente y no vienen entonces señora secretaria para que se hagan las citaciones correspondientes para el día que la mesa directiva diga acorde a la fecha. Gracias.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Seguimos con la proposición del debate pero antes quiero dejar claro que al banco inmobiliario se le informo hasta el día de ayer, ese fue unos de los inconvenientes y el ya tenia otras ocupaciones para este día, sin embargo verbalmente me oriento en unos temas y de igual manera a la doctor ROSSANA se le completaron otras preguntas en unos correos antier o sea tres días nada más con el complemento de otras preguntas que habían enviado, por eso anexo un cuestionario de respuestas y por eso llego hasta el día de ayer por eso a la hora de la verdad hay que ser justos y aquí se le informa, sin embargo se le hicieron otro requerimientos pero la doctora dice que no le habían llegado el tema de los barrios ilegales yo ya había hecho referencia como el García Echeverry le había hecho esa solicitud por escrito inclusive que no me respondieron incluso hace rato, entonces la llame vía telefónica estando en compañía de la presidente de la junta igualmente me han hecho la misma pregunta con el barrio Siglo XXI pero doctora LILIANA MENDOZA, para terminar y dejar claro la política pura del interés social del cual fue ponente de ese proyecto de acuerdo que si ustedes lo recuerdan lo tenia otro compañero y dejo votada esa ponencia yo la retome e hicimos otras modificaciones donde le anexamos el apoyo a los proyectos asociativos de vivienda y hay muchos proyectos de vivienda que no se han legalizado, y quedo hay también la legalización de los barrios ilegales que estaban de informalidad, están dentro de la política de vivienda de interés social del municipio de Floridablanca entonces todo tiene que ser articulado, entonces doctora ROSSANA, nos dirán con la doctora CIELO, poner sen de acuerdo para que nos digan quienes mas articulamos a este proceso si es necesidad de infraestructura, ahora si hay que hacer unos estudios que estudios se hicieron en el gobierno anterior que estudios de mitigaciones están pendientes por hacer y de esos estudios cuales arrojó que hay que hacer unas obras de mitigación y si hay que hacer obras de mitigación con los recursos que se recogieron se pueden hacer con lo que se gestionaron en Bogotá, con los mil millones que gestionaron que se puede ir adelantando es que esa es la información que hemos venido requiriendo acá; entonces por favor para el día que quede la sesión el debate de control político pueda traernos toda esta información; Entonces compañeros la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 17 de 22

proposición quedaría por la compañera LILIANA MENDOZA que es la que lo presenta que se retire del orden del día el debate de control político de la legalización de los barrios informales y se aplase para el día 23 de noviembre junto con el debate de áreas de sesión que ya esta citado el banco inmobiliario, doctora CIELO si no se ha citado aun yo pienso que las preguntas están claras para que por favor se cite, el doctor HELIO TORRES que hace parte de este debate para que también envíe las citaciones, espero no se entrega mucho para que pueda enviar el cuestionario ojala hoy mismo y entonces continuamos en el debate de la preposición no se si hay interrogante sobre la misma es que se aplase y siga el orden del día y se aplase para el 23 de noviembre.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** somete a consideración la proposición, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para Votación nominal

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 18 de 22

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "Ha sido aprobada la proposición de retirar del orden del día este debate, señora secretaria por favor hacer lectura del día como queda la excursión de ese punto.

ORDEN DEL DÍA


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2021 en el Concejo Municipal y por Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Proyectos de acuerdo para primer debate.
4. Proposiciones y varios.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Leído el orden del día con la modificación, somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para Votación nominal

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 19 de 22

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO : Proyectos de acuerdo para primer debate.

El honorable vicepresidente concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la secretaria general si hay proyectos de acuerdo debate.

La secretaria general expresa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Propositiones y varios

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la secretaria general si hay propositiones sobre la mesa.

La secretaria general informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "Es que me quiero referir por lo señalado el honorable concejal JUNIOR SEQUEDA, ahorita en


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.177	Página 20 de 22

el debate de la proposición y es en el sentido de darle a los invitados que vamos a tener el 23 del banco inmobiliario y secretaria de planeación, a que se citen también a las empresas de servicios públicos, es importante que ellas también estén como lo manifestaba él porque necesitamos verificar que los barrios que están en proceso de legalización cuenten con los servicios públicos, entonces reitero que se le cite al EMPAS, al acueducto básicamente para que nos digan si los barrios que ellos piensan legalizar están dentro del perímetro que ellos tienen también entonces así si tendríamos un debate muy completo, porque estarían presente el BIF las empresas de servicios públicos y la secretaria de planeación. Gracias.


El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Doctora CIELO, tener en cuenta esta solicitud de la compañera LILIANA MENDOZA y además como lo decía articulando la mejoría publica de vivienda de interés social en donde se anexo o se incluyó la legalización de los barrios informales y el apoyo a los proyectos asociativos de vivienda que otros entes según esta política publica debe ser invitado, recordemos que esta política publica esta en cabeza del banco inmobiliario entonces por favor doctora hacer ka consulta el banco inmobiliario y planeación para mirar que otros entes podemos vincular, no se si infraestructura si el paso de las obras de gestión de riesgo me parece que es importante que planeación de riesgo este presente para mirar que barrios tienen afectación de riesgo y se necesita también de estas obras de mitigación de los que se piensan o se pueden llegar a regularizar o legalizar

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, saluda a los presentes y expresa: "Como siempre dándole gracias a Dios por un día mas de vida y un día mas de sesiones en el recinto sagrado de la democracia en el segundo municipio de Santander Floridablanca, respetuosamente señora secretaria, a puertas de que va haber un debate de control político con el banco inmobiliario si quiero insistir en un tema en el cual en varias sesiones he hecho una exposición clara sobre el hecho de las áreas de cesión, el tema de que muchos barrios del sector del municipio de Floridablanca no se le puede hacer inversión porque sus áreas de cesión muchas veces no han sido entregadas por los urbanizadores; otras están invadidas, pero sí quiero traer a colación señora secretaria, quiero que los oficios que le voy a solicitar al banco inmobiliario sea para cada tema aparte, el banco inmobiliario en cada debate de control político nos decía y nos manifestaba, que ellos hacían lo que era de su competencia, poner la querrela, entablar el proceso para recuperar las áreas de cesión, pero hoy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.177	Código: 110-01-05
		Página 21 de 22

lo tengo que decir con gran sorpresa que se recuperò y eso rápidamente y eficientemente como lo dije en un debate allá un predio donde había una iglesia y había una certidumbre en el barrio Lagos 1 en la calle 21 con 11, yo quiero que el banco inmobiliario me de alguna respuesta, para yo poderle decir a la comunidad de este sector del barrio lagos 1 y los barrios aledaños, que obra o que gestión se va hacer en ese predio que actualmente esta abandonado, que se ha convertido a veces en basurero, en foco de drogadicción, en foco de delincuencia y que atenta con la tranquilidad de las comunidades de estos sectores, el banco inmobiliario en sus deferentes intervenciones el director manifestaba que para el era muy difícil, porque no se recuperaba las áreas de cesión y los predios, pero resulta que en los informes y en los diferentes debates de control politico quedo claro que ya se han recuperado cuatro predios en el municipio de Floridablanca, entonces yo quiero que me envíe la relación el director del banco inmobiliario, que intervenciones o que proyectos se van hacer en estos sectores del municipio de Floridablanca, donde se recuperaron estas áreas de cesión o estos predios y esto por qué lo hago? porque que sacamos con recuperar los predios y dejarlos abandonados ósea se esta convirtiendo es en algo que trae mas problemas para la ciudad que trae vuelvo y lo repito focos de drogadicción, de delincuencia, basureros, carrascos pequeños, cuando el objetivo y lo que pedía el director del banco inmobiliario, era que se recuperara las áreas de cesión y los espacios que eran del municipio, para generar proyectos que beneficie a los ciudadanos; voy hacer lo mas claro concreto y conciso sobre este tema, señora secretaria en este oficio específicamente sobre áreas de cesión, que me mande el informe el director del banco inmobiliario cuales son los proyectos o la proyección que se tiene en la recuperación en estas áreas de sesiones, creo que una fue en Lagos 1, otras fueron en Zapamanga y en otros sectores del municipio de Floridablanca; entonces que me envíe ese informe claro, porque ya esta actuando el esperaba y decía que muchas veces los procesos se quedaban en las inspecciones y que las inspecciones no actuaban debidamente ni rápidamente para que el municipio pudiera recuperar sus predios y sus áreas de cesión, pero es que se viene una problemática; Y el otro oficio también para el banco inmobiliario, es que durante mas de año y medio que la junta de acción comunal de Ciudad Valencia y la comunidad, viene solicitándole unos faltantes de la obra del coliseo del parque del sendero del adulto mayor y del gimnasio al aire libre del barrio Ciudad Valencia, yo quiero que el me de un informe exacto claro y conciso, donde me digan cuando van hacer entregadas el parque infantil que les faltan los culombios, las luminarias que hay en el sendero del adulto mayor, el césped sintético que hay en este sendero del adulto mayor, las mallas de protección de las canchas de Microfútbol, las mallas de baloncesto, de voleibol y todo lo que estaba pendiente en esta obra del coliseo sendero del adulto mayor y del parque infantil del barrio Ciudad Valencia, señora secretaria, con mucho respeto le pido que hoy mismo sean enviados estos oficios, me regale copia para hacer el respectivo seguimiento

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.177	Código: 110-01-05
		Página 22 de 22

ya que como lo manifiesto estas solicitudes y algunas que las viene haciendo la comunidad las viene haciendo hace mas de un año, realmente pues a veces hago el esfuerzo acá haciendo la solicitudes porque es nuestro deber y ser como concejales, pero a veces no llegan las respuestas y yo no puedo estar dilatándole a la comunidad las respuestas; entonces considero que ese debate que esta acá programado del áreas de cesión, pues va a ser muy importante para hablar de todos los temas en Floridablanca, con lo que sucede con las áreas de cesión y de predios que son propiedades del municipio y que realmente lo necesitan las comunidades y los sectores para hacer obras que beneficien los habitantes. Gracias”.

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:15 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 12 de Noviembre del 2021 a las 9:00 A.M.



SALVADOR MOLINA SAAVEDRA
Primer Vicepresidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboró: Silvia Gómez
Revisó: Saily Villarreal